



Factura: 003-002-000085230



20171701004P07266

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escripción No.		20171701004PG7266					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2017, (17.08)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Interv.	JOSÉ REYES URSO WALTER 1774	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712257631	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Interv.	ZABRANO NIETO ANIEL A.T. NIENOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721363396	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Interv.	ZABRANO NIETO JORDAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716308349	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
		QUITO		SANTA PRISCA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		200.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

1 ...rio

2

3

4 **FACTURA No 003-002-000085230**

5 **ESCRITURA No 20171701004P07266**

6

7

8 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SOLUCIONES**

9 **ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA LTDA**

10

**OTORGAN:**

11

**WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHÉ,**

12

**A FAVOR DE:**

13

**ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO**

14

**JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO**

15

16 **CUANTIA: USD. \$200.00**

17 **DI.2**

18 **J.A.**

19 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de  
21 hoy **TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE,**  
22 ante mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA,**  
23 **NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN,** comparece con plena  
24 capacidad, libertad y conocimiento, **EN CALIDAD DE CEDENTE**  
25 el señor **WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHÉ** mayor de edad,  
26 de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado  
27 en esta ciudad de Quito, quien declara que su domicilio es Urb.  
28 La católica calle los azulejos N6, Cumbaya y teléfono cero



*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo José Pallo Q.*

*Notario*

1 nueve ocho siete cero cero uno tres tres siete por sus propios  
2 derechos, y por otra parte en calidad de **LOS CESIONARIOS**  
3 señores **ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO**, mayor de  
4 edad, de estado civil soltero de nacionalidad ecuatoriana,  
5 domiciliado en esta ciudad de Quito, quien declara que su  
6 domicilio es en Urb. Pusuqui calle Francisco Montaña y S9 D,  
7 teléfono cero nueve nueve cero nueve tres siete tres uno cinco;  
8 por sus propios derechos y **JORDAN MARCELO ZAMBRANO**  
9 **NIETO** mayor de edad, de estado civil soltero de nacionalidad  
10 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, quien declara  
11 que su domicilio es en quien declara que su domicilio es en Urb.  
12 Pusuqui calle Francisco Montaña y S9 D ,teléfono cero nueve  
13 nueve cinco uno nueve nueve cinco siete cuatro por sus propios  
14 derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de que me  
15 exhibieron sus cédulas de ciudadanía e identidad que en  
16 fotocopias se agregan a este instrumento, y autorizando por los  
17 comparecientes para descargar el Certificado el Certificado  
18 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de  
19 Identificación Ciudadana del Registro Civil y me solicitan que  
20 eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal  
21 a continuación transcribo: Señor Notario: En el libro de  
22 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión  
23 de participaciones de la compañía "SOLUCIONES  
24 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA LTDA., al  
25 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERO:  
26 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente  
27 escritura, libre y voluntariamente, por una parte y como  
28 cedente, el señor Walter Iván Jiménez Motoche, de estado civil

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo José Pallo Q.*  
*Notario*

1 casado con cédula número uno siete uno dos dos cinco siete  
2 seis tres uno (1712257631) con domicilio en la ciudad de Quito,  
3 número de teléfono cero nueve seis nueve cero cuatro tres  
4 cuatro nueve cero (0969043490), y por otra parte los señores  
5 Jordan Marcelo Zambrano Nieto de estado civil soltero con  
6 cédula número uno siete uno seis tres cero ocho tres cuatro  
7 nueve (1716308349) con domicilio en la ciudad de Quito,  
8 número de teléfono cero nueve nueve cinco uno nueve nueve  
9 cinco siete cuatro (0995199574) y Ariel Alejandro Zambrano  
10 Nieto de estado civil soltero con cédula número uno siete dos  
11 uno tres seis tres tres nueve seis (1721363396) con domicilio  
12 en la ciudad de Quito, número de teléfono cero nueve nueve  
13 cero nueve tres siete tres uno cinco (0990937315), en calidad  
14 de cesionarios; todos los comparecientes son mayores de edad  
15 de nacionalidad ecuatoriano, domiciliados en la ciudad de  
16 Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces y hábiles  
17 para el otorgamiento de la presente escritura por lo cual  
18 declaran su voluntad para la celebración del presente contrato  
19 y declaran que actúan debidamente autorizados por la Junta  
20 General Ordinaria de Socios de la compañía "SOLUCIONES  
21 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA LTDA"., de  
22 fecha quince (15) de junio del dos mil diez y siete y comparecen  
23 por sus propios derechos. SEGUNDO: ANTECEDENTES.- a)  
24 Antecedentes.- La Compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
25 EMPRESARIALES SOLEC CIA. LDTA". Se constituyó mediante  
26 escritura pública otorgada el once (11) de mayo del dos mil once  
27 (2011) ante el Notario Cuarto (E), del Cantón Quito, Dr. Líder  
28 Moreta Gavilanes y legalmente inscrita en el Registro Mercantil

*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 del Cantón Quito el dieciocho (18) de julio del dos mil once  
2 (2011), bajo el número dos tres ocho siete (2387) del Registro  
3 Mercantil, Tomo uno cuatro dos (142), y aprobada por la  
4 Superintendencia de Compañías mediante resolución No.  
5 SC.IJ.DJC.Q.11.002355; b) La Junta General Universal de  
6 socios de la compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
7 EMPRESARIALES SOLEC CÍA LTDA.", celebrada el día quince  
8 (15) de junio del dos mil diez y siete, con el voto unánime del  
9 capital social de los socios Walter Iván Jiménez Motoche con  
10 doscientas (200) participaciones y Grace Alexandra Nieto  
11 Gallardo con cuatrocientas (400) participaciones, deciden  
12 transferir las doscientas (200) participaciones de Walter Iván  
13 Jiménez Motoche a favor del señor Jordan Marcelo Zambrano  
14 Nieto cien (100) participaciones y a favor del señor Ariel  
15 Alejandro Zambrano Nieto cien (100) participaciones, quedando  
16 de acuerdo al siguiente detalle las participaciones de la  
17 compañía; XX

18	GRACE ALEXANDRA NIETO GALLARDO	66,66 %	cuatrocientos (400)
19	JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO	16,67 %	cien (100)
20	ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO	16,67 %	cien (100)

21 TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- En  
22 sujeción a los antecedentes antes expuestos, el compareciente,  
23 Walter Iván Jiménez Motoche cede doscientas (200)  
24 participaciones de las doscientas (200) que posee de la  
25 Compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES  
26 SOLEC CIA. LTDA.", a favor de los señores Jordan Marcelo  
27 Zambrano Nieto cien (100) participaciones y Ariel Alejandro  
28 Zambrano Nieto cien (100) participaciones, con todos los

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 derechos inherentes y que dimanen de la Ley de Compañías.  
2 CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la transferencia  
3 de participaciones, de conformidad con este contrato y con el  
4 Acta de Junta General Ordinaria de socios antes elaborada y  
5 aprobada legalmente. QUINTA: PARTICIPACIONES.- Queda  
6 establecidas que, el porcentaje de los socios Jordan Marcelo  
7 Zambrano Nieto es de dieciséis coma sesenta y siete por ciento  
8 (16,67 %) con participación de cien (100) participaciones; Ariel  
9 Alejandro Zambrano Nieto es de dieciséis coma sesenta y siete  
10 por ciento (16,67 %) con participación de cien (100)  
11 participaciones y Grace Alexandra Nieto Gallardo es de sesenta  
12 y seis coma sesenta y seis por ciento (66,66 %) con  
13 participación de cuatrocientas (400) participaciones, siendo la  
14 socia mayoritaria de la compañía "SOLUCIONES  
15 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA."  
16 SÉPTIMA.- El cedente Walter Iván Jiménez Motoche declara  
17 que, su estado civil a la fecha de constitución de SOLEC CÍA.  
18 LTDA., fue divorciado. OCTAVA.- Documentos que se agrega.-  
19 Se acompaña el Acta de Junta General Universal de quince (15)  
20 de junio del dos mil diecisiete. Usted señor Notario, se servirá  
21 añadir las demás cláusulas de estilo que aseguren a cabalidad  
22 la plena validez de este contrato. -HASTA AQUÍ LA MINUTA.-  
23 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se  
24 encuentra firmada por el Doctor H Mariela Gilces Mera con  
25 número de matrícula cuatro tres cuatro del Colegio de Abogados  
26 de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura  
27 pública se observaron todos y cada uno de los preceptos  
28 legales del caso y leída que les fue íntegramente a los

*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.*

*Notario*

1 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo  
2 el Notario en unidad de acto, quedando incorporada en el  
3 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHE

C.C 1712257631

ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO

C.C 1121363396

JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO

C.C 1716308349

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Nota...

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO  
 E112313111  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JIMENEZ HIDALGO JORGE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOTOCHÉ E EMELINA AMANDA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-04-04  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-04-04  
 DIRECTOR GENERAL: [Signature]  
 FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 N. 171225763-1  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN  
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO PORTOVELO SALATI  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-07-17  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 MONICA CRISTINA TORRES SIERRA  
 [Signature]





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]  
 PRESIDENTE DEL CNE: LA JRV  
 IMP-IGM-113



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA N.º  
 021 - 233 NÚMERO  
 JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN APELLIDOS Y NOMBRES  
 PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 CUMBAYA PARROQUIA  
 1712257631 CÉDULA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 3 ZONA:  
 [Signature]

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO  
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en Notaría. En .....foja(s)  
 QUITO, a 31 JUL 2017  
 M. Sc. ROMULO JOSELITO VALLO Q.  
 NOTARIO CUARTO  
 J.A.

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712257631

Nombres del ciudadano: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/SALATI

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES SIERRA MONICA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: JIMENEZ HIDALGO JORGE

Nombres de la madre: MOTOCHÉ E EMELINA AMANDA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-042-03143



175-042-03143

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO NIETO  
ARIEL ALEJANDRO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS**  
FECHA DE EMISIÓN: 1999-05-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO **HOMBRE**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 172136339-6



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMBRANO PADILLA MARCELO GUILLERMO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO  
2017-06-12**  
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-06-12**

V4344V4244

IGN 17 02 765 15  
  
DIRECTOR GENERAL

NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017



089  
JUNTA Nº

089 - 147  
NÚMERO

1721363396  
CÉDULA

**ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO**  
APELLIDOS Y NOMBRES



**PICHINCHA**  
PROVINCIA  
**QUITO**  
CANTÓN  
**LA MAGDALENA**  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 1



ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
2017  
GENERALIZADAS

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIO CUARTO

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en el día...

Quito, A

31 JUL 2017

M.Sc. **ROSAULO JOSELITO CALLO Q.**  
NOTARIO CUARTO

J.A.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721363396

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO PADILLA MARCELO GUILLERMO

Nombres de la madre: NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 171-042-03183



171-042-03183

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Director General.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



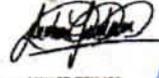
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-07-11**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **M**  
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N.º: **171630834-9**




INSTRUCCIÓN BÁSICA      PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE      V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ZAMBRANO PADILLA MARCELO G.**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**NIETO GALLARDO GRACE ALEXÁNDRA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2014-08-05**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-08-05**

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017



**035** JUNTA No      **035 - 280** NUMERO      **1716308349** CEDULA

**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA** PROVINCIA      **CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**  
**QUITO** CANTON      **ZONA: 1**  
**POMASQUI** PARROQUIA




**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**      **ELECCIONES 2017**

**CIUDADANA (O):**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA      05/03/2017

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECTORES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017



**035** JUNTA No      **035 - 280** NUMERO      **1716308349** CEDULA

**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA** PROVINCIA      **CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**  
**QUITO** CANTON      **ZONA: 1**  
**POMASQUI** PARROQUIA




NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en la ciudad de QUITO, el ..... (hoja(s))

QUITO, 31 JUL 2017

M.Sc. ROMULO ROSELITO PALLO O.  
NOTARIO CUARTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716308349

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO PADILLA MARCELO G

Nombres de la madre: NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 176-042-03213



176-042-03213

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**Convocatoria a  
Junta General Universal de Socios  
Soluciones Estratégicas Empresariales SOLEC CÍA. LTDA.**

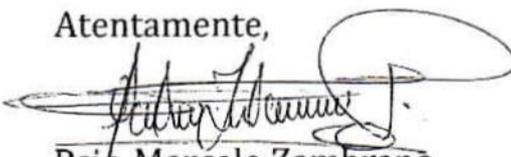
El Presidente de la Compañía Soluciones Estratégicas Empresariales SOLEC CÍA. LTDA., se permite convocar a Junta General Universal de Socios que se realizará el próximo día 15 de junio de 2017, a las 17:00 pm en la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida América N34-437 y Veracruz

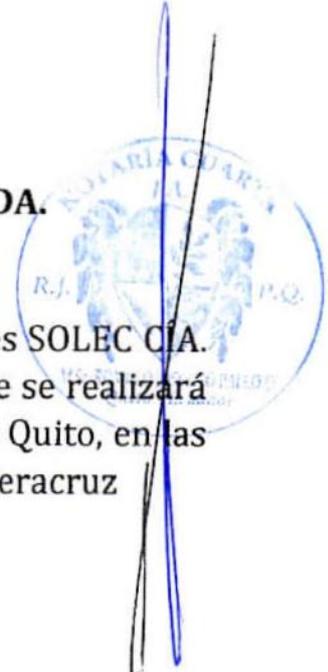
El orden del día será:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y resolver sobre la cesión de 200 participaciones del socio Walter Iván Jiménez Motoche a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto y Ariel Alejandro Zambrano Nieto.

En Quito, a los 05 días del mes de junio de 2017.

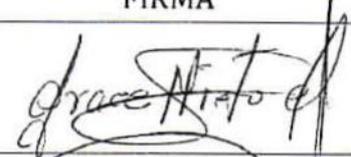
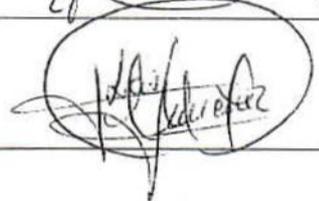
Atentamente,

  
Psic. Marcelo Zambrano  
Presidente



### LISTA DE ASISTENTES

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida América N34-437 y Veracruz registran su asistencia a la Junta General Universal de Socios:

ASISTENTES	PARTICIPACIONES	FIRMA
Grace Alexandra Nieto Gallardo	400	
Walter Iván Jiménez Motoche	200	

  
Gabriela Alexandra Quinchimba Fiallos  
Secretario

  
Marcelo Guillermo Zambrano Padilla  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Pichincha, a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la oficina Av. América N34-437 y Veracruz. Edificio Jativa. Piso 2 Oficina N° 204.

A las 17H00, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
GRACE NIETO	400	66,67%
IVAN JIMENEZ	200	33,33%
<b>TOTAL...</b>	<b>600</b>	<b>100,00%</b>

Preside la sesión el señor Marcelo Zambrano Padilla, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Gerente General señora Gabriela Quinchimba Fiallos, el Presidente pide a secretaría que constate el quórum de instalación, una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social; expresa que por tal motivo los socios deciden constituirse en Junta General Universal, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que se trate el orden del día: Conocer y resolver sobre la sesión de 200 participaciones que cede el socio Walter Iván Jiménez Motoche a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto (100 participaciones) y Ariel Zambrano Nieto (100 participaciones).

Planteado el segundo punto del día, el Presidente consulta a la asamblea si están de acuerdo en este punto, a lo que por unanimidad aceptan el planteamiento, ante lo cual el Presidente explica que el socio Walter Jiménez Motoche ha solicitado autorización a la Junta General Universal de Socios legalmente convocada, para que ésta le autorice la cesión de participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 100 participaciones a favor de Jordan Zambrano Nieto, y
- 100 participaciones a favor de Ariel Zambrano Nieto.

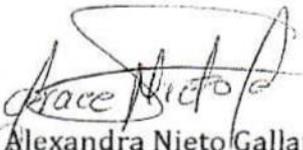
Luego de la deliberación del caso, los socios proponen en su totalidad que puede proceder el socio Walter Jiménez Motoche a ceder sus participaciones en el número indicado a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto y Ariel Zambrano Nieto, quienes han demostrado interés en esta adquisición, la junta por unanimidad resuelve autorizar la cesión.

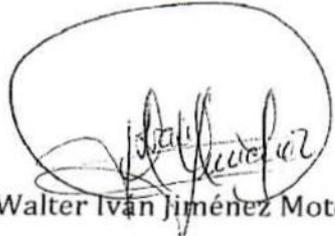
En tal virtud, la actual integración de capital y participaciones luego de perfeccionado este documento quedará así:

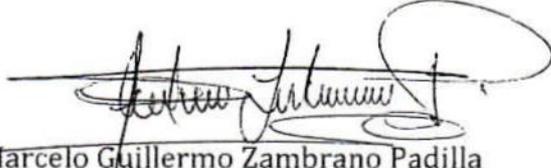
SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
GRACE NIETO GALLARDO	400	66,66 %
JORDAN ZAMBRANO NIETO	100	16,67 %
ARIEL ZAMBRANO NIETO	100	16,67 %
<b>TOTAL...</b>	<b>600</b>	<b>100,00%</b>

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para que el acta sea elaborada.

Una vez terminado el receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía por unanimidad para lo cual suscriben la misma y concluye la Junta General Universal de Socios siendo las 18H00.

  
Grace Alexandra Nieto Gallardo  
Socia

  
Walter Iván Jiménez Motoche  
Socio

  
Marcelo Guillermo Zambrano Padilla  
Presidente

  
Gabriela Alexandra Quinchimba Fiallos  
Secretaria

Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADA POR: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN, A FAVOR DE: ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO Y OTRO**, y en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 31 de JULIO del año 2017.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 003-002-000086740



20171701004003694

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004003694

MATRIZ	
FECHA:	15 DE AGOSTO DEL 2017, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P009599

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712294675
VILLARREAL BENAVIDES NILO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401031729
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07266

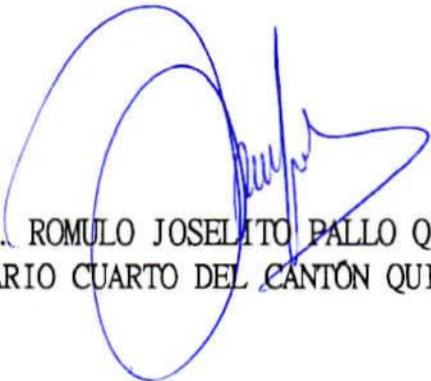
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINA "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA" , celebrada el 11 de mayo del 2011. Celebrada entre: GRACE ALEXANDRA NIETO GALLARDO, NILO PATRICIO VILLARREAL BENAVIDES Y WALTER IVAN JIMENEZ MOTOCHÉ, ante el Dr. LIDER MORETA GAVILANES, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Quito, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 15 de agosto del 2017.

FACTURA: 86740 (3)

JC

  
Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59553



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	45770
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	25/09/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	830
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA CUARTA /QUITO /31/07/2017
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA.LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2387 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/07/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCI-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito





NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Identificación	20171701004P07266												
<b>ACTO O CONTRATO:</b>													
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES													
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE JULIO DEL 2017, (17.08)												
<b>OTORGANTES</b>													
<b>OTORGADO POR</b>													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa						
Interv.	JOSÉ REYES URSO WALTER 1774	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712257631	ECUATORIANA	CEDENTE							
<b>A FAVOR DE</b>													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa						
Interv.	ZABRANO NIETO ANIEL A.T. NIÑO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721363396	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)							
Interv.	ZABRANO NIETO JORDAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716308349	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)							
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Provincia</td> <td>Cantón</td> <td>Parroquia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>QUITO</td> <td>SANTA PRISCA</td> </tr> </table>								Provincia	Cantón	Parroquia		QUITO	SANTA PRISCA
Provincia	Cantón	Parroquia											
	QUITO	SANTA PRISCA											
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00												

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

1 ...rio

2

3

4 **FACTURA No 003-002-000085230**

5 **ESCRITURA No 20171701004P07266**

6

7

8 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SOLUCIONES**

9 **ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA LTDA**

10

**OTORGAN:**

11

**WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHÉ,**

12

**A FAVOR DE:**

13

**ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO**

14

**JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO**

15

16 **CUANTIA: USD. \$200.00**

17 **DI.2**

18 **J.A.**

19 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de  
21 hoy **TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE,**  
22 ante mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA,**  
23 **NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN,** comparece con plena  
24 capacidad, libertad y conocimiento, **EN CALIDAD DE CEDENTE**  
25 el señor **WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHÉ** mayor de edad,  
26 de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado  
27 en esta ciudad de Quito, quien declara que su domicilio es Urb.  
28 La católica calle los azulejos N6, Cumbaya y teléfono cero



*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo José Pallo Q.*

*Notario*

1 nueve ocho siete cero cero uno tres tres siete por sus propios  
2 derechos, y por otra parte en calidad de **LOS CESIONARIOS**  
3 señores **ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO**, mayor de  
4 edad, de estado civil soltero de nacionalidad ecuatoriana,  
5 domiciliado en esta ciudad de Quito, quien declara que su  
6 domicilio es en Urb. Pusuqui calle Francisco Montaña y S9 D,  
7 teléfono cero nueve nueve cero nueve tres siete tres uno cinco;  
8 por sus propios derechos y **JORDAN MARCELO ZAMBRANO**  
9 **NIETO** mayor de edad, de estado civil soltero de nacionalidad  
10 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, quien declara  
11 que su domicilio es en quien declara que su domicilio es en Urb.  
12 Pusuqui calle Francisco Montaña y S9 D ,teléfono cero nueve  
13 nueve cinco uno nueve nueve cinco siete cuatro por sus propios  
14 derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de que me  
15 exhibieron sus cédulas de ciudadanía e identidad que en  
16 fotocopias se agregan a este instrumento, y autorizando por los  
17 comparecientes para descargar el Certificado el Certificado  
18 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de  
19 Identificación Ciudadana del Registro Civil y me solicitan que  
20 eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal  
21 a continuación transcribo: Señor Notario: En el libro de  
22 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión  
23 de participaciones de la compañía "SOLUCIONES  
24 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA LTDA., al  
25 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERO:  
26 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente  
27 escritura, libre y voluntariamente, por una parte y como  
28 cedente, el señor Walter Iván Jiménez Motoche, de estado civil

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo José Pallo Q.*  
*Notario*

1 casado con cédula número uno siete uno dos dos cinco siete  
2 seis tres uno (1712257631) con domicilio en la ciudad de Quito,  
3 número de teléfono cero nueve seis nueve cero cuatro tres  
4 cuatro nueve cero (0969043490), y por otra parte los señores  
5 Jordan Marcelo Zambrano Nieto de estado civil soltero con  
6 cédula número uno siete uno seis tres cero ocho tres cuatro  
7 nueve (1716308349) con domicilio en la ciudad de Quito,  
8 número de teléfono cero nueve nueve cinco uno nueve nueve  
9 cinco siete cuatro (0995199574) y Ariel Alejandro Zambrano  
10 Nieto de estado civil soltero con cédula número uno siete dos  
11 uno tres seis tres tres nueve seis (1721363396) con domicilio  
12 en la ciudad de Quito, número de teléfono cero nueve nueve  
13 cero nueve tres siete tres uno cinco (0990937315), en calidad  
14 de cesionarios; todos los comparecientes son mayores de edad  
15 de nacionalidad ecuatoriano, domiciliados en la ciudad de  
16 Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaces y hábiles  
17 para el otorgamiento de la presente escritura por lo cual  
18 declaran su voluntad para la celebración del presente contrato  
19 y declaran que actúan debidamente autorizados por la Junta  
20 General Ordinaria de Socios de la compañía "SOLUCIONES  
21 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA LTDA"., de  
22 fecha quince (15) de junio del dos mil diez y siete y comparecen  
23 por sus propios derechos. SEGUNDO: ANTECEDENTES.- a)  
24 Antecedentes.- La Compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
25 EMPRESARIALES SOLEC CIA. LDTA". Se constituyó mediante  
26 escritura pública otorgada el once (11) de mayo del dos mil once  
27 (2011) ante el Notario Cuarto (E), del Cantón Quito, Dr. Líder  
28 Moreta Gavilanes y legalmente inscrita en el Registro Mercantil

*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 del Cantón Quito el dieciocho (18) de julio del dos mil once  
2 (2011), bajo el número dos tres ocho siete (2387) del Registro  
3 Mercantil, Tomo uno cuatro dos (142), y aprobada por la  
4 Superintendencia de Compañías mediante resolución No.  
5 SC.IJ.DJC.Q.11.002355; b) La Junta General Universal de  
6 socios de la compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
7 EMPRESARIALES SOLEC CÍA LTDA.", celebrada el día quince  
8 (15) de junio del dos mil diez y siete, con el voto unánime del  
9 capital social de los socios Walter Iván Jiménez Motoche con  
10 doscientas (200) participaciones y Grace Alexandra Nieto  
11 Gallardo con cuatrocientas (400) participaciones, deciden  
12 transferir las doscientas (200) participaciones de Walter Iván  
13 Jiménez Motoche a favor del señor Jordan Marcelo Zambrano  
14 Nieto cien (100) participaciones y a favor del señor Ariel  
15 Alejandro Zambrano Nieto cien (100) participaciones, quedando  
16 de acuerdo al siguiente detalle las participaciones de la  
17 compañía; XX

18	GRACE ALEXANDRA NIETO GALLARDO	66,66 %	cuatrocientos (400)
19	JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO	16,67 %	cien (100)
20	ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO	16,67 %	cien (100)

21 TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- En  
22 sujeción a los antecedentes antes expuestos, el compareciente,  
23 Walter Iván Jiménez Motoche cede doscientas (200)  
24 participaciones de las doscientas (200) que posee de la  
25 Compañía "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES  
26 SOLEC CIA. LTDA.", a favor de los señores Jordan Marcelo  
27 Zambrano Nieto cien (100) participaciones y Ariel Alejandro  
28 Zambrano Nieto cien (100) participaciones, con todos los

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 derechos inherentes y que dimanen de la Ley de Compañías.  
2 CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la transferencia  
3 de participaciones, de conformidad con este contrato y con el  
4 Acta de Junta General Ordinaria de socios antes elaborada y  
5 aprobada legalmente. QUINTA: PARTICIPACIONES.- Queda  
6 establecidas que, el porcentaje de los socios Jordan Marcelo  
7 Zambrano Nieto es de dieciséis coma sesenta y siete por ciento  
8 (16,67 %) con participación de cien (100) participaciones; Ariel  
9 Alejandro Zambrano Nieto es de dieciséis coma sesenta y siete  
10 por ciento (16,67 %) con participación de cien (100)  
11 participaciones y Grace Alexandra Nieto Gallardo es de sesenta  
12 y seis coma sesenta y seis por ciento (66,66 %) con  
13 participación de cuatrocientas (400) participaciones, siendo la  
14 socia mayoritaria de la compañía "SOLUCIONES  
15 ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA."  
16 SÉPTIMA.- El cedente Walter Iván Jiménez Motoche declara  
17 que, su estado civil a la fecha de constitución de SOLEC CÍA.  
18 LTDA., fue divorciado. OCTAVA.- Documentos que se agrega.-  
19 Se acompaña el Acta de Junta General Universal de quince (15)  
20 de junio del dos mil diecisiete. Usted señor Notario, se servirá  
21 añadir las demás cláusulas de estilo que aseguren a cabalidad  
22 la plena validez de este contrato. -HASTA AQUÍ LA MINUTA.-  
23 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se  
24 encuentra firmada por el Doctor H Mariela Gilces Mera con  
25 número de matrícula cuatro tres cuatro del Colegio de Abogados  
26 de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura  
27 pública se observaron todos y cada uno de los preceptos  
28 legales del caso y leída que les fue íntegramente a los

*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.*

*Notario*

1 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo  
2 el Notario en unidad de acto, quedando incorporada en el  
3 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



WALTER IVÁN JIMÉNEZ MOTOCHE

C.C 1712257631

ARIEL ALEJANDRO ZAMBRANO NIETO

C.C 1121363396

JORDAN MARCELO ZAMBRANO NIETO

C.C 1716308349

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Nota...

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO  
 E112313111  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JIMENEZ HIDALGO JORGE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOTOCHÉ E EMELINA AMANDA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-04-04  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-04-04  
 DIRECTOR GENERAL: [Signature]  
 FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 N. 171225763-1  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN  
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO PORTOVELO SALATI  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-07-17  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 MONICA CRISTINA TORRES SIERRA  
 [Fotografía]





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA N.º  
 021 - 233 NÚMERO  
 JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN APELLIDOS Y NOMBRES  
 PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 CUMBAYA PARROQUIA

1712257631 CÉDULA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 3

[Fotografía]

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en [Lugar]. En [Fecha] [Hora] [Lugar].

Quito, a 31 JUL 2017

M. Sc. ROMULO JOSELITO VALLO Q.  
 NOTARIO CUARTO

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712257631

Nombres del ciudadano: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/SALATI

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES SIERRA MONICA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: JIMENEZ HIDALGO JORGE

Nombres de la madre: MOTOCHÉ E EMELINA AMANDA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-042-03143



175-042-03143

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO NIETO  
ARIEL ALEJANDRO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS**  
FECHA DE EMISIÓN: 1999-05-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO **HOMBRE**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 172136339-6



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMBRANO PADILLA MARCELO GUILLERMO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO  
2017-06-12**  
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-06-12**

V4344V4244

IGN 17 02 765 15  
  
DIRECTOR GENERAL

NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017



089  
JUNTA Nº

089 - 147  
NÚMERO

1721363396  
CÉDULA

**ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO**  
APELLIDOS Y NOMBRES



**PICHINCHA**  
PROVINCIA  
**QUITO**  
CANTÓN  
**LA MAGDALENA**  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



**ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES  
2017  
GENERALIZADAS**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

1001 1001 001

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en el día... (hoja(s))

Quito, A

31 JUL 2017

M.Sc. **ROSAURO JOSELITO CALLO Q.**  
NOTARIO CUARTO

J.A.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721363396

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO PADILLA MARCELO GUILLERMO

Nombres de la madre: NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 171-042-03183



171-042-03183

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Director General.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-07-11**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **M**  
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N.º: **171630834-9**




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE  
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ZAMBRANO PADILLA MARCELO G.**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**NIETO GALLARDO GRACE ALEXÁNDRA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2014-08-05**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-08-05**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

**035** JUNTA No  
**035 - 280** NUMERO  
**1716308349** CEDULA

**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA** PROVINCIA  
**QUITO** CANTON  
**POMASQUI** PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**  
**ZONA: 1**





**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES 2017**  
SABANAZANOS TURKES

**CIUDADANA (O):**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
PRESIDENTA DE LA JUV

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECTORES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017

**035** JUNTA No  
**035 - 280** NUMERO  
**1716308349** CEDULA

**ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA** PROVINCIA  
**QUITO** CANTON  
**POMASQUI** PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**  
**ZONA: 1**





NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en el No. .... (foja(s))

QUITO, 31 JUL 2017

M.Sc. ROMULO ROSELITO PALLO O.  
NOTARIO CUARTO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716308349

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NIETO JORDAN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO PADILLA MARCELO G

Nombres de la madre: NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 176-042-03213



176-042-03213

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**Convocatoria a  
Junta General Universal de Socios  
Soluciones Estratégicas Empresariales SOLEC CÍA. LTDA.**

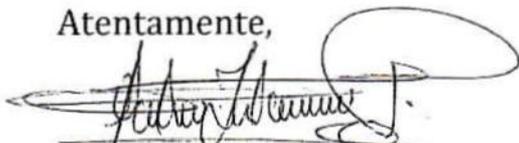
El Presidente de la Compañía Soluciones Estratégicas Empresariales SOLEC CÍA. LTDA., se permite convocar a Junta General Universal de Socios que se realizará el próximo día 15 de junio de 2017, a las 17:00 pm en la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida América N34-437 y Veracruz

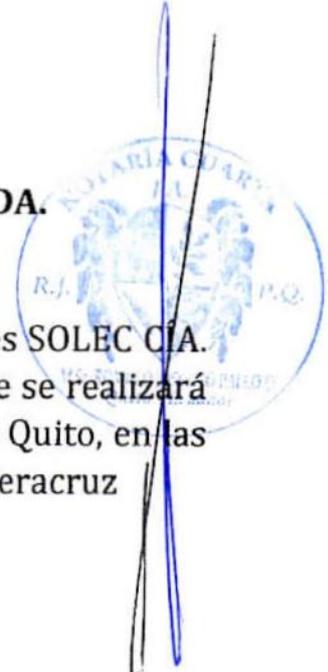
El orden del día será:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y resolver sobre la cesión de 200 participaciones del socio Walter Iván Jiménez Motoche a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto y Ariel Alejandro Zambrano Nieto.

En Quito, a los 05 días del mes de junio de 2017.

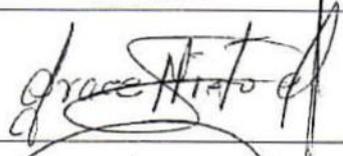
Atentamente,

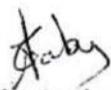
  
Psic. Marcelo Zambrano  
Presidente



### LISTA DE ASISTENTES

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida América N34-437 y Veracruz registran su asistencia a la Junta General Universal de Socios:

ASISTENTES	PARTICIPACIONES	FIRMA
Grace Alexandra Nieto Gallardo	400	
Walter Iván Jiménez Motoche	200	

  
Gabriela Alexandra Quinchimba Fiallos  
Secretario

  
Marcelo Guillermo Zambrano Padilla  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Pichincha, a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la oficina Av. América N34-437 y Veracruz. Edificio Jativa. Piso 2 Oficina N° 204.

A las 17H00, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
GRACE NIETO	400	66,67%
IVAN JIMENEZ	200	33,33%
<b>TOTAL...</b>	<b>600</b>	<b>100,00%</b>

Preside la sesión el señor Marcelo Zambrano Padilla, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Gerente General señora Gabriela Quinchimba Fiallos, el Presidente pide a secretaría que constate el quórum de instalación, una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social; expresa que por tal motivo los socios deciden constituirse en Junta General Universal, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que se trate el orden del día: Conocer y resolver sobre la sesión de 200 participaciones que cede el socio Walter Iván Jiménez Motoche a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto (100 participaciones) y Ariel Zambrano Nieto (100 participaciones).

Planteado el segundo punto del día, el Presidente consulta a la asamblea si están de acuerdo en este punto, a lo que por unanimidad aceptan el planteamiento, ante lo cual el Presidente explica que el socio Walter Jiménez Motoche ha solicitado autorización a la Junta General Universal de Socios legalmente convocada, para que ésta le autorice la cesión de participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 100 participaciones a favor de Jordan Zambrano Nieto, y
- 100 participaciones a favor de Ariel Zambrano Nieto.

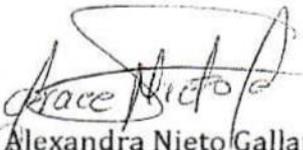
Luego de la deliberación del caso, los socios proponen en su totalidad que puede proceder el socio Walter Jiménez Motoche a ceder sus participaciones en el número indicado a favor de los señores Jordan Zambrano Nieto y Ariel Zambrano Nieto, quienes han demostrado interés en esta adquisición, la junta por unanimidad resuelve autorizar la cesión.

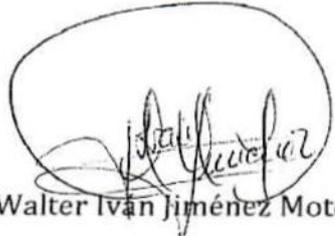
En tal virtud, la actual integración de capital y participaciones luego de perfeccionado este documento quedará así:

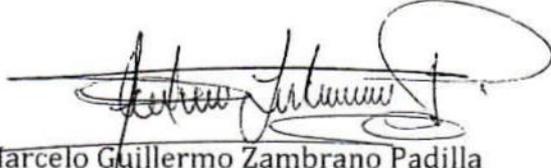
SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
GRACE NIETO GALLARDO	400	66,66 %
JORDAN ZAMBRANO NIETO	100	16,67 %
ARIEL ZAMBRANO NIETO	100	16,67 %
<b>TOTAL...</b>	<b>600</b>	<b>100,00%</b>

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para que el acta sea elaborada.

Una vez terminado el receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía por unanimidad para lo cual suscriben la misma y concluye la Junta General Universal de Socios siendo las 18H00.

  
Grace Alexandra Nieto Gallardo  
Socia

  
Walter Iván Jiménez Motoche  
Socio

  
Marcelo Guillermo Zambrano Padilla  
Presidente

  
Gabriela Alexandra Quinchimba Fiallos  
Secretaria

Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADA POR: JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN, A FAVOR DE: ZAMBRANO NIETO ARIEL ALEJANDRO Y OTRO**, y en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 31 de JULIO del año 2017.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 003-002-000086740



20171701004003694

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004003694

MATRIZ	
FECHA:	15 DE AGOSTO DEL 2017, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P009599

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NIETO GALLARDO GRACE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712294675
VILLARREAL BENAVIDES NILO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401031729

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07266

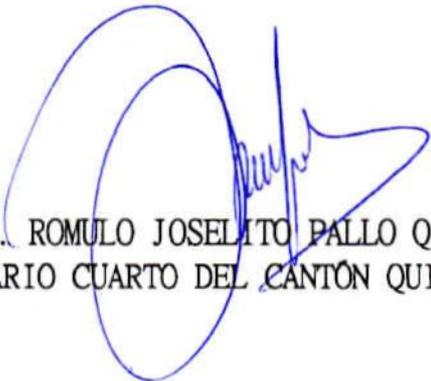
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINA "SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA. LTDA" , celebrada el 11 de mayo del 2011. Celebrada entre: GRACE ALEXANDRA NIETO GALLARDO, NILO PATRICIO VILLARREAL BENAVIDES Y WALTER IVAN JIMENEZ MOTOCHÉ, ante el Dr. LIDER MORETA GAVILANES, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Quito, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 15 de agosto del 2017.

FACTURA: 86740 (3)

JC

  
Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59553



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	45770
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	25/09/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	830
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA CUARTA /QUITO /31/07/2017
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES SOLEC CIA.LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2387 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/07/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCI-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

